

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 25 de agosto de 2021.

Expediente EJECUTIVO No. 11001-31-03-014-2019-00314-00-00

Proceso: Proceso Ejecutivo de BANCO DE OCCIDENTE S.A. contra (1) FERRE ACEROS Y LÁMINAS SAS, (2) JOHN FREDDY PEREZ MARIN Y (3) EDWIN SNEIDER.ROJAS VILLALOBOS.

1. **ACEPTAR** la Subrogación Legal a favor del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. –FNG-**, hasta por el valor de \$63'612.270=, pagada por éste a la parte actora conforme y en los términos del escrito adosado al plenario.

PREVIO A ACEPTAR la cesión de Derechos del crédito – Litigiosos, efectuada entre el demandante - a favor de **CENTRAL DE INVERSIONES S.A. -CISA** acredítese que la doctora JAVIER MAURICIO MANRIQUE RUIZ, Y que la poderdante de CISA, MÓNICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ RUÍZ, tiene la calidad en que dice actuar

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

**Jairo Francisco Leal Alvarado
Juez
Civil 14
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

56fe548e199aa9fe2554f31107f3abf2f2d92b60b970648d0b6aafb45ac60801

Documento generado en 27/08/2021 08:34:23 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**